

CGR reporta avance básico en presentación DJB 2026

La CGR informa el **avance en la presentación de la Declaración Jurada de Bienes** - DJB - que deben presentar alrededor de **25.000 personas** este 2026, en cumplimiento de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito. Este año **el plazo para presentar la DJB vence el 25 de mayo**, por lo que se insta a la población involucrada a cumplir con este requisito legal a tiempo.

El trámite es posible realizarlo de forma totalmente electrónica, las 24 horas del día. A la fecha el **avance es básico**, estos son los datos:

AVANCE 11 DE MAYO, 2026

3717 declaraciones

(16,90% del total esperado)

Recordar que se mantienen disponibles distintas vías para guiar a la población ante consultas, cómo el correo electrónico declaraciones.juradas@cgrcr.go.cr o el centro de llamadas **905 DECLARE** (905-3325273) / 2501-8150 .

Estaremos informando sobre el avance del cumplimiento de este requisito legal a lo largo del plazo para su presentación.

Se comparte un video corto sobre el proceso: [enlace](#)

—

Saludos cordiales,
Prensa CGR

AVISO DE FRAUDE: es importante insistir en que personas inescrupulosas suelen solicitar información confidencial personal y claves bancarias para cometer irregularidades con información sensible de los ciudadanos de modo que si llega a ser contactado por alguna persona que le ofrece realizar la DJB, darle firmas o certificados digitales, debe verificar la autenticidad/validez con la unidad de informática de la institución para la que labore.